

Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas; ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año IV.—Núm. 1.041.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 6 de Agosto de 1894.



AGUA DE SELTZ
pura, higiénica y saludable
á 15 cts. el sifón
—
ABONOS.
Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.
—
GASEOSAS.
Botella pequeña, 0'15 pesetas.
Botella grande, 0'25 pesetas.
—
Farmacia de ESCOLAR
Plaza de Prim, 19.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 39 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los aparatos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen enteiros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Quemada
PLAZA MAYOR, 54.
Nuevos surtidos en patenes trajes, lanillas, driles, pañetes y lanas negras para vestidos de señora.
Merinos para sacerdotes. Todos artículos de novedad y buenas clases.
Precio fijo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Han llegado grandes colecciones en lanillas, gergas, chevots, armures para sobretodos y otros muchos artículos de lo más selecto que se produce en el ramo de pañería.
Géneros de novedad y buen resultado. Precios económicos como siempre los ha tenido esta casa.

Planta baja en arriendo
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Viuda de Landía y Sobrino
BURGOS.

Tabla machiembreda, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95
Cal hidráulica legítima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno. Ptas 3'50
Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, et cetera, á precios económicos.

Clases de matemáticas
POR
D. Sebastian Carsi y Rivera y D. Salvador Navarro y Pajes.
Capitanes de Ingenieros.
Plaza de Santander núm. 10.—BURGOS.

BODEGA DE F. ELIZONDO
Vino tinto superior de Ribera á 16 céntimos cuartillo y claro superior de Rioja á 18 idem.
Calle de la Paloma, números 56 y 58.

Perro de caza.—Se vende uno de diez meses. Lain Calvo, 16, zapatería.

Se vende una sillería, entredós y espejo en la relojería de Luis Torres, sucesor de Inclán. Informarán, plaza Mayor, 36.

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.
Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landía y Sobrino, calle de Madrid.

CHOCOLATES.—Eudocio López.
VALLADOLID.

Químicamente analizados.—Califica ción BUENOS.

Único depósito á quien dirigirán los pedidos en esta provincia,

SEÑORES QUESADA É HIJOS
(ANTES MADRAZO.)
Cid, 26 y 28, BURGOS. Telefono 140.

También se hallan de venta, Progreso, tienda de D. Leonardo Hidalgo.

Se desean bicicletas en buen uso, relojería de Villanueva, Burgos.

Portería.—Hace falta un matrimonio sin hijos con muy buenas referencias, Espolon 20.

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras Militares
DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA
SABATER Y ESTRADA.
profesor que ha sido durante ocho años de la Academia General Militar.

Brillante éxito en los exámenes del actual concurso

Para informes, etc., dirigirse á don Antonio Sabater, Espolon, número 14, 4.º, de una á cuatro de la tarde.

RELOJERÍA
DE
LUIS TORRES
SUCESOR DE INCLAN
Plaza Mayor, 36.—BURGOS.

Tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel, de caballero, señora y niños.

Diversidad en reguladores, cuadro, varillas y despertadores de todas clases á precios reducidos.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS
(un año de garantía).

Nota.—Esta casa hace liquidación de las existencias anteriores.

CASA DE HUÉSPEDES,
COMIDAS Y ESTABLECIMIENTO DE VINOS
de
ANTONIO ÁVILA
Almirante Bonifaz, número 22.

El dueño de esta antigua y acreditada casa establecimiento, secundando el favor que le viene dispensando su numerosa y distinguida clientela, ha aumentado notablemente sus espaciosas habitaciones para proporcionar mayores comodidades á sus favorecedores.
Cuenta esta casa con dos magníficos comedores con servicio á todas horas y precios.

Se ha perdido una cruz de metal dorado con tres cuentas, se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en Huerto del Rey, 22, 2.º y se le gratificará.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 4.

Escasez de noticias.—«El Tiempo» y «El Nacional.»—El doctor Veranes y los franceses.—Una batalla en la Puerta del Sol.

Pocos días han sido tan escasos de noticias como el de hoy, y eso que llevamos una temporada veraniega capaz de desesperar al más cachazudo de los periodistas.

¡Ni siquiera han ido al ministerio

de la Gobernación los señores Aguilera y Montilla!

A no ser por el suceso de que trato más adelante, por el hecho ocurrido en la madrugada de hoy, que llevó la alarma á gran parte de la población y llenó de indignación á tantas almas honradas, apenas podría emborronar hoy unas cuantas cuartillas.

La polémica que venían sosteniendo *El Tiempo* y *El Nacional*, órganos respectivos de silvelistas y canovistas, parece terminada con un artículo que publica hoy el primero de dichos periódicos, y que sin duda será tan comentado como los anteriores.

Titúlase «Para concluir,» y viene á sostener lo dicho en otros artículos, declinando entrar en debates que á nada conducirían (según *El Tiempo*) y que solo servirían para solazar á los enemigos de unos y otros.

En realidad, nada ganarían el señor Cánovas del Castillo ni el señor Silvela con una lucha tenaz entre los partidarios de uno y otro, mucho más si salían á relucir detalles de supuestas inmoralidades, que darían razón seguramente sin motivo á ese vulgo necio é ignorante que cree la política peldaño para atesorar riquezas y cometer impunemente hechos penados por la ley.

Censúrase la actitud de las autoridades de Marsella, que han negado al doctor Veranes, enviado del ministro de la Gobernación, permiso para visitar los hospitales de aquella capital, con objeto de comprobar la existencia del cólera.
En vista de esto, el Gobierno no levantará la declaración de sucias á las precedencias de Marsella.

Está el día de sucesos. En Madrid una verdadera batalla campal en la misma Puerta del Sol, en el corazón de la capital donde hay siempre gente hasta altas horas de la madrugada.

La causa el juego tolerado por las autoridades, con aprobación—¡vergüenza dá decirlo!—del Gobierno que ha pretextado que con ello se atendía á obras benéficas.

El fin no puede justificar los medios; autorizar un delito para hacer una obra de caridad, es monstruoso é inicuo.

En otras circunstancias, si uno de esos matones que viven de las timbas, se hubiese llevado unas cuantas pesetas, como ocurrió ayer, el dueño

de la casa de juego se hubiese guardado mucho de pedir auxilio á la policía por no declarar el delito que él explotaba. Pero ahora no solo se acude en demanda del auxilio de la fuerza pública, sino que se encuentra esta ya allí de guardia permanente, sustituyendo á los antiguos malones.

La alarma que se produjo fué tan grande que tuvo necesidad de salir á la calle toda la fuerza de guardia civil y seguridad.

Por la tarde hubo peligro de otro suceso análogo en otra casa de juego. Pero aquí se avisó con tiempo á los funcionarios del gobernador que les proteje y el ladrón fué echado á la calle.

¿No es hora ya de que acabe el escándalo intolerable de que sea España una sucursal del principado de Monaco?

Madrid 5.
Noticias políticas.—Comentarios.—El cólera en Marsella.

Otro día perdido completamente para la política, otro día de calor tropical, de desanimación en los círculos políticos. La poca gente que queda en Madrid se ha repartido por los paseos y teatros, y algunos han dado pruebas de valor asistiendo á la corrida de novillos con honores de toros.

Ni se sabe cuando habrá consejo de ministros, ni estos tienen al parecer asuntos urgentes en que ocuparse. Más vale así.

El presidente del Consejo señor Sagasta ha pasado el día en Castellón, según telegrama de aquella localidad; el señor Pasquin sigue veraneando al lado de la real familia; Aguilera se preocupa del cólera y de evitar ciertos trabajos revolucionarios; Groizard prepara, al mismo tiempo que la maleta, sus proyectos de enseñanza de que ya ha dado cuenta la prensa; Lopez Dominguez se siente satisfecho por haber ultimado la combinación militar; el de Hacienda, confiando en la *masculinaria* de que habló á un repeter del *Heraldo*, traza líneas generales de los presupuestos próximos; y Moret presidente *in partibus* y ministro de Estado á la vez, estudia lo que podrá ocurrir en China y en Japón.

Y mientras el presidente está en Fitero y Pasquin en San Sebastián, y la mayoría de sus compañeros en Madrid... Capdepón ultima trascendentales reformas en el enjuiciamiento civil, según noticias que acabo de recibir de San Sebastián.

Es muy posible que antes de 15 días publique la *Gaceta* un decreto,

se ha engañado como vos, y al menos ha hecho una elección decente, y podeis mirar sin ruborizaros á la que ha preferido. Pero yo, ¡qué diferencia! no puedo ver á mi rival feliz, sin avergonzarme... ¡Ah, Emilia! yo no podré consolarme jamás.
—No hay que desalentarse, Juana, la dijo Emilia con ternura, unámonos para dulcificar mutuamente nuestros dolores; yo tengo necesidad de tu cariño, hermana mía, no rechaces tu el mío; acuérdate de que ambas tenemos deberes que cumplir, y que no somos ni debemos ser tan egoístas que solo pensemos en nosotras. Juana, tenemos padres, cuya felicidad y tranquilidad depende de la de sus hijos; y no debemos afligirlos con lo quequetenende más querido. Hagamos pues cuanto de nuestra parte esté para volver á nuestro antiguo método de vida, y para ocultarles al menos nuestras penas.
—¡Ah! exclamó Juana, ¿cómo quereis que yo que vuelva á presentar en sociedad, cuando sé que todos me miran con maligna curiosidad para ver como soporto mi cruel desengaño y devoro el terrible desaire que he recibido? De vos, Emilia, nadie sospecha nada, nadie conoce vuestra situación, y por tanto os es más fácil aparentar una alegría que no experimentalis.

ella el necesario para sobreponerse á su emoción.
—Emilia, repuso Juana con obstinación, vos no sabeis lo que es alimentar una pasión sin esperanza, soportar el desprecio del mundo y ver al hombre que ha estado á punto de ser su esposo, unido á otra mujer que se complace en hacer alarde ante vos de su triunfo.
—Escuchadme, Juana, y juzgareis entre las dos. Emilia se detuvo un instante para reunir las fuerzas necesarias para el cumplimiento de una tarea tan penosa como la que se había impuesto, y contó á su absorta hermana la historia de sus crueles pesares. No afectó ocultar su amor á Denbigh; y confesó con rubor que todos sus esfuerzos eran impotentes para acallar su corazón, y concluyó diciendo:
—Ya veis, Juana, que yo tambien tengo mis penas y que como vos, he sido cruelmente herida en mi amor. Pero este no es un motivo para dejarme arrastrar por una desesperación reconcentrada, ni para hacerme indigna de los consuelos que á la Providencia plazca dispensarme.
—¡Indigna vos...! Jamás: vos no teneis culpa que imputaros. Si Denbigh ha tenido la habilidad necesaria para ocultar su perfidia, todo el mundo

Wilson en el tono de chungá más mordaz, que la fuga no hace más que incitarlos más y más á la persecución y yo les presento la batalla para mi defensa personal.
—Creo que no os costará mucho ganar la victoria, respondió mistress Wilson, miss Harris, á lo que parece, lucha ya á la desesperada, y sus ataques son menos simulados que antes.
—Por lo que á mí hace, continuó diciendo, creo que cuando una joven llega á prescindir de la modestia y de la reserva que deben caracterizar siempre á su sexo, se engolfa más y más en la falsa vía que ha tomado. Si no logra su objeto, como suele suceder, se irrita, su carácter se agria y se hace insoportable á todos los que la rodean; ó bien, si persiste en sus propósitos, acaba por prescindir del pudor y recato que son los más bellos adornos de su sexo y prosigue su camino con un descaro que la aleja más y más de objeto que se propone.
—Juana se había retirado á su cuarto para entregarse con más libertad á su dolor, y temerosa de dejar ver á todos su despecho, formaba la resolución desesperada de dejar para siempre un mundo que no la proporcionaba más que disgustos y contrariedades. En efecto, podía haber nada

al cual seguirá un cuestionario dirigido al personal de la magistratura y colegios de Abogados, respecto á las reformas que tiene in mente el ministro de Gracia y Justicia.

Quiere el señor Capdepón llevar á la práctica civil el espíritu que informó el vigente enjuiciamiento criminal. Por lo tanto, proyecta el juicio oral, la única instancia, mayor rapidez en los procedimientos, etcétera.

Si el señor Capdepón sigue algún tiempo en el ministerio, serán ley esas reformas que indudablemente recibirá muy bien la opinión.

**

Toda la prensa se ocupa hoy del suceso ocurrido en la madrugada de ayer y que tuvo su origen en una casa de juego.

Tan grande escándalo ha producido la natural indignación, y no es de extrañar que se pida con energía acabe de una vez esta tolerancia de un delito que consigna el Código.

Las impresiones que reflejaba en mi carta de ayer las veo confirmadas en casi todos los periódicos.

No sé lo que hará el Gobierno. Sensible sería que no hiciera mucho, pero temo que los buenos propósitos que se atribuyen al señor duque de Tamames, gobernador de Madrid, no pasen de tales propósitos.

Ya se dice que esas indecentes *chirlatas* influyen en las elecciones, y como está próxima la fecha en que debe procederse á la renovación de las Diputaciones, no convendría hostilizar á los dueños de esas *caritativas* casas.

Si tal argumento pudiera prevalecer, sería cuestión de constituir una asociación de personas honradas para acabar con vicio tan criminal, á la manera como los Padres de Familia persiguen otras cosas menos peligrosas.

Los despojos del vicio que llegan á los asilos de mendicidad no pueden ser una solución ni siquiera del momento, del problema social como ha pretendido nuestro inmenso Aguilera.

**

El cólera de Marsella continúa sin ser *habido* por nuestra celosa policía médica, al menos oficialmente.

Los doctores que se encuentran en Marsella, con dietas bien pagadas por el ministro de la Gobernación, no han tropezado con ningún caso sospechoso ni examinado deyecciones, ni puesto en práctica ningún medio científico para comprobar la existencia de la epidemia.

Esto no obsta para que en cartas particulares al ministro afirmen que el cólera existe, y que está en su período de crecimiento.

Se dá en esto el caso de que los grandes periódicos ingleses, italianos y alemanes que tienen corresponsales en Marsella, y los Gobiernos de las mismas naciones que tienen también sus consules en dicha ciudad, nada dicen y nada saben de la epidemia.

De lo que se deduce, según la versión ministerial, que en Marsella hay una confabulación de autoridades, consules, periodistas y corresponsales, para esconder los casos sospechosos que con ahinco digno de mejor suerte y objeto, buscan los doctores españoles y el ministro de la Gobernación.

MENCHETA.

Noticias varias

Leemos en un periódico:

«Parece que entre los carlistas existe una profunda división con motivo de los trabajos para la reconciliación con los elementos que siguen al Sr. Nocedal. Mientras unos desean la inteligencia con los integristas y procuran favorecerla, trabajando en ese sentido cerca de D. Carlos, otros la combaten y trabajan también en el palacio Loredeau, para que los integros no sean admitidos, como no hagan muchos actos de penitencia y contrición.»

Veremos quien vence en esta demanda.»

Los hortelanos de la Rioja, según dice un periódico se encuentran bastante preocupados por una plaga que se ha desarrollado en las tablas de pimientos y que amenaza acabar con ellos.

El mal dicen que es muy extenso, y hasta se asegura que en otros pueblos se ha presentado también.

La Cámara Agrícola de Albacete ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros una exposición en que, después de razonado preámbulo, solicita:

1.º Que se considere como obra nacional de la mayor importancia, la de examinar y discutir desapasionada y patrióticamente los presupuestos y los tratados de comercio con todas las naciones.

2.º Que en lo primero presida el eficaz propósito de modificar y moralizar la administración pública, disminuyendo considerablemente la cifra de empleados, respetándose la aptitud probada y declarándolos inamovibles y responsables.

3.º Que las economías resultantes se apliquen á rebajar el impuesto á la propiedad rústica y urbana al 12 y 13 por 100 del cupo imponible.

4.º Que la base de los conciertos comerciales sea favorecer la exportación de los productos sobrantes del consumo, especialmente del vino, estableciendo para los cereales un tipo regulador según las cosechas.

5.º Que se vigile escrupulosamente la administración de las aduanas, castigando con gran energía las faltas que se cometan.

En París se va á ensayar en breve un nuevo servicio de policía.

Los guardias de la paz serán secundados por la policía secreta, cuyos agentes serán provistos de bicicletas, á cuyo fin Mr. Leprieu piensa pedir un crédito extraordinario al concejo municipal.

El ensayo se hará primeramente en los bosques de Vincennes y Boulogne, los boulevares exteriores y, en fin, los barrios de París donde la escasez de transeúntes y la falta de luz por las noches favorezca el ejercicio de su industria á los rateros y demás gentes de su jaez.

En la audiencia de Toledo se ha verificado la vista de la causa instruida con motivo de la muerte de un alférez, alumno de la academia establecida en aquella capital.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Se encontraban los mozos tocando las guitarras en la esquina del callejón de San Pedro, cuando pasaron unos alfé-

res, y como los alumnos provocaron á aquellos, viniendo después á las manos.

El paisano Ildefonso Alonso dió una puñalada en el vientre al alférez don Isidro de Pablos, que falleció de resultas de la herida.

Un numeroso público llenaba la sala. Había algunos alumnos.

Todos los testigos hicieron declaraciones á favor del procesado, diciendo que la provocación partió de los alféreces.

El jurado pronunció veredicto, apreciando la circunstancia de legítima defensa, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado, que fué puesto inmediatamente en libertad.

LA BAJA DEL TRIGO

Opinión de la Liga de Contribuyentes de Salamanca.

Para remediar este mal, ya que no nos sea posible conseguir el arrendamiento de las aduanas, como lo están otros servicios, entendemos que el remedio, por hoy al menos, debe buscarse en la modificación de la tributación agraria, que es un verdadero escándalo y una injusticia insostenible.

Las cartillas evaluatorias vigentes confeccionadas al solo capricho de la Hacienda están causando daños sin cuento á los propietarios de las fincas.

En ellas es donde está la madre del cordero; es preciso obligar al gobierno á que las modifique en breve tiempo, á que se amolde á las circunstancias, como dice muy bien un estimado colega, y fije como base para la riqueza imponible un precio de 28 reales la fanega de trigo, para que pueda venderse en las estaciones á 30 reales, si los trigos extranjeros han de continuar inundando nuestros puertos; establecer primas de producción á los que mayor cantidad hagan producir á la tierra; liberar de la contribución por un tiempo determinado á los que cultiven tierras abandonadas ó improductivas; dar libertad á los ciudadanos todos para explotar éstas por tiempo determinado, como si fueran dueños de las mismas y por consiguiente sin pago de rentas y otras mil y mil gabelas que podríamos enumerar y que sin menoscabo del Tesoro podrían ponerse en vigor y hasta beneficiarían á las clases productoras.

Con estas medidas se remediaría el mal que nos agobia, no con otras peticiones que no podemos conseguir ni obtener. Sin bajar el tipo de tributación y sin confeccionar unos verdaderos repartos de la riqueza pública, cuanto se haga es inútil y hasta contraproducente.

Extranjero

Telegrafían de Londres á la Agencia Fabra que se han recibido en aquella capital diferentes telegramas particulares, dando cuenta de haber sido objeto de una tentativa de envenenamiento, en Fez, el Sultan Abd el Azis. Ignórase la autoridad que pueda tener este rumor,

así como las consecuencias de la tentativa.

La noticia se ha abierto camino entre el público con suma rapidid z.

El nuevo gobernador de Fez leyó en la mezquita grande, donde estaba reunido lo más notable del pueblo de Fez, una carta imperial prohibiendo nuevamente la circulación de la moneda filipina por más de 13 reales el duro, durante seis meses. Pasado este plazo, la moneda filipina no tendrá valor ninguno.

La carta amenaza con penas muy severas á los que, pasados seis meses, se permitan circular duros filipinos.

Las últimas noticias recibidas de la guerra de chinos y japoneses, dan cuenta de haber sufrido aquellos una derrota en Asan.

El general Osimha ha telegrafiado al Gobierno dando cuenta de que las tropas de su mando después de un empeñado combate, lograron tomar por asalto las posesiones de la ciudad de Asan, donde se habían fortificado los chinos.

Quinientos de éstos han quedado muertos. El resto de las tropas, al ver el coraje con que acometían los japoneses, se puso en precipitada fuga, abandonando todo el material de guerra.

Los japoneses sólo han tenido 75 bajas. Los telegramas añaden que las fuerzas japonesas han ocupado igualmente el cuartel general chino.

EXTRACTO

de la sesión celebrada por la Comisión proovincial el día 3 del actual.

Presidencia de D. Santos Ortega, y asistencia de los señores Yarto, Alfaro y Díez, dióse lectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

Se acordó que se dé cuenta á la Diputación de la instancia de D. Fermín Murro, portero mayor del Gobierno civil de esta provincia, pidiendo se le conceda la habitación que existe desocupada en el piso tercero del Palacio provincial.

En la cuenta de gastos por conducción al manicomio provincial de Valladolid del demente Marcelino Riaño Corcuera, presentada por Juan Riaño y Felipe Anitua, importante 50 pesetas, se acordó aprobarla y que pase á Contaduría para que se abone.

Se aprobó el presupuesto formado por el arquitecto provincial de los gastos indispensables para la construcción del depósito de agua caliente que ha de surtir la cocina, fregaderos y baños del nuevo hospicio provincial, cuyo depósito es necesario para el funcionamiento de la mencionada cocina, importante 446'45 pesetas y que se ejecuten las obras por administración, bajo la dirección de dicho funcionario facultativo.

También se aprobó la cuenta de gastos é ingresos ocasionados en la imprenta provincial en el mes de Junio último, importante la segunda 481 pesetas 11 céntimos, y la segunda 178,60 pesetas, y que pasen á Contaduría los justificantes para que sirvan de comprobante al libramiento de su razón.

La Comisión quedó enterada de un oficio que el director del colegio de Sorodumodos y de ciegos de esta ciudad ha dirigido al señor diputado inspector del mismo, manifestándole que en la imposibilidad de tener limpio al alumno ciego, Tomás Ortega, atendiendo la inmundicia que se desprende de su pade-

cimiento, con notorio daño de los demás alumnos, había dispuesto su traslado, para en su vista proponer lo que proceda.

También quedó enterada del oficio del director de la cárcel correccional de esta ciudad en el que participa que el producto de los talleres de aquel establecimiento en beneficio del Tesoro provincial, ascendido durante el mes de Julio á la cantidad de 30 pesetas. Así quedó enterado del oficio del señor director de carreteras provinciales, remitiendo el cuadro de distribución que ha hecho del personal de su dependencia del servicio de conservación de carreteras, cuya inspección ha de quedar cuidada de cada uno.

Se acordó entregar á María Ruiz Brezo, soltera, vecina de Rebolledo de Zamanzas la niña María Dolores Ruiz sobrina de la recurrente María Ruiz pero sin pensión alguna.

Quedó sobre la mesa á petición del diputado señor Alfaro el expediente instruido á virtud de instancia de la Junta del Valle de Hoz de Arriba, denominada «Hermandad de la Ribera», pidiendo la nulidad de un remate celebrado por el Ayuntamiento del Valle de Valdezana, de las yerbas sobrantes del terreno titulado de la Vilga, y el de una demanda interpuesta por D. Pedro Escobar 3 vecinos más de Torresandino contra el acuerdo del Ayuntamiento que desestimó su pretensión de que se incluyera en presupuesto la cantidad para pago de las costas causadas en defensa de la causa criminal que se les siguió como concejales.

En el expediente remitido por el alcalde de Arauzo de Salce, en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdidas de cosecha al pueblo de Arauzo de Torre, correspondiente á aquel distrito, á consecuencia del pedrisco que descargó sobre sus campos el día 3 del corriente, se acordó que se reclame nuevo testimonio expresivo de los frutos y especies que de la misma clase de las pérdidas por la calamidad recolectó el distrito en los dos años anteriores.

Examinada la cuenta presentada por D. Benigno y D. Pedro Real de los gastos causados en la conducción al manicomio provincial de Valladolid del demente D. Quintín Ruiz Huidobro, natural de Dobro, perteneciente á la merindad de Valdivielso, cuya cuenta importaba 50 ptas., se acordó aprobarla y que pase á Contaduría para su abono.

Se aprobaron algunos expedientes de conducción al manicomio de Valladolid de dementes de esta provincia, y se acordó no haber lugar á algunos de la misma clase.

Se aprobó la distribución de fondos propuesta por la Contaduría para el próximo mes de Septiembre, por obligaciones del período de ampliación del ejercicio del presupuesto provincial del año económico de 1893-94 importante 96,70 pesetas, así como la propuesta para el mismo por obligaciones del corriente año económico, por la cantidad de pesetas 174'810, y que se publiquen ambas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

más propio, para mortificar su amor propio, que el ver al hombre á quien su corazón se había complacido en atribuirle todas las perfecciones, tan abatido en el concepto general que su conducta se había hecho un objeto de censura y reprobación general? Era esto un reproche hecho á su gusto, á su delicadeza y á su buen juicio. Púsose á llorar amargamente sus desengaños crueles prometiéndose á sí misma no exponerse en lo sucesivo á un riesgo que la más vulgar prudencia la hubiera podido evitar.

Emilia había reparado la salida de Juana, y esperaba con impaciencia que la salida de las personas que habían venido á visitarlos la permitiera ir á acompañarla, y así fué que en cuanto se vió libre, fué corriendo al cuarto de su hermana, donde llamó hasta por tercera vez sin obtener respuesta.

—Juana, querida hermana, dijo Emilia con el tono de voz más dulce, ¿no quieres abrirme?

Juana no pudo resistir más á las instancias de su hermana y abrió la puerta, pero cuando Emilia quiso cogerla la mano, la retiró con frialdad, diciendo:

—Me admira que, siendo tu tan feliz, quieras dejar la sociedad en que os veis tan agasajada,

por venir á hacer compañía á una desgraciada que no sabe donde ir á ocultar su humillación. Al concluir estas palabras prorumpió en llanto.

—¡Feliz decís...! replicó Emilia con angustia. ¡Ah, Juana, si pudieras formarte una idea de lo que sufro, no me hablaríais con esa crueldad!

Juana la miró un instante con aire de compasión, mezclado de asombro; más vuelta á sus propios pesares, exclamó con energía:

—Sí, Emilia: comparada conmigo eres feliz, porque cualquiera que pueda ser el motivo de la conducta de Denbigh, todos le hacen honor y le respetan, y si vos le habeis amado, él no era indigno de serlo. Pero yo me he dejado sorprender neciamente por un miserable, por un bribón insigne, y soy desgracia la para siempre.

—No, mi querida Juana, no seréis infeliz para siempre, la dijo Emilia enjugando sus lágrimas; os quedan aún mil elementos de felicidad en este mundo. Nuestras afecciones, aún las más caras, hermana mia, pueden ceder al sentimiento del deber. ¡Ah, cuánto me alegraría de veros hacer un esfuerzo sobre vos misma!

Durante un momento la voz de nuestra joven moralista pareció conmovida; más el deseo de inspirar á su hermana un poco de valor, le dió á

—Yo no aparento estar alegre, respondió Emilia con dulzura. ¡Pero no hay alguno que esté contemplando siempre, y cuyo juicio nos es mucho más importante que el del mundo entero! Las dos hemos sido burladas, mi querida hermana; esto no es culpa nuestra; pero si lo será el abandonarnos á un dolor estéril.

—Yo daría cuanto tengo y cuanto espero por salir de Bath en el instante mismo, exclamó Juana. La ciudad, sus moradores, todo lo que aquí veo me es odioso.

—Seamos más caritativas, mi querida Juana, no imputemos á todos indistintamente las culpas que solo algunos han cometido.

Juana no se dió por convencida, pero quedó más tranquila después de esta conversación. Emilia experimentaba también una especie de alivio por haber desahogado su corazón, confiando sus penas en el seno de la amistad fraternal, y desde entonces ambas hermanas buscaron con más ahinco las ocasiones de estar reunidas. La simpatía las había traído, y confortándose recíprocamente, experimentaban menos disgusto y cortedad en las reuniones donde el bien parecer las precisaba asistir.

Noticias locales

El Boletín Oficial de ayer contiene lo siguiente: Nueva convocatoria á la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria. Circulares encargando la busca de dos sujetos. Otra referente al hallazgo de una cañallera. Otra encargando la presentación en este Gobierno de los estados demográficos sanitarios á los pueblos que se citan. Acuerdo de la comisión provincial admitiendo en el Hospicio á varios individuos. Otro acuerdo sacando á subasta algunas obras. Aviso de la Administración de Hacienda á los contribuyentes que se indican y que deben satisfacer cantidades por el impuesto de derechos reales. Circular de dicha Administración referente á la presentación en la misma de recibos de las contribuciones rústica, urbana y de edificios solares. Aviso de Tesorería de Hacienda acerca de la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, canon de minas é impuesto sobre carruajes de lujo y alcoholes. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Leemos en El Eco de Miranda: «Ya toca á su fin la trilla de cereales en toda esta comarca. De los datos que los labradores nos suministran, se deduce que la cosecha de trigo ha sido de las peores que se conocen. La de cebada, según los mismos datos, puede calificarse de mediana; pero las viñas presentan buen aspecto, creyendo que el líquido compensará las pérdidas que ha ocasionado la mala cosecha de granos».

Hemos tenido el gusto de recibir el notable cartel-programa que el conocido editor de Madrid D. Felipe González Rojas regala á beneficio del hospital de San Roque de la ciudad de Briviesca, con motivo de las solemnes fiestas que aquel Ayuntamiento prepara para el mes actual. Dicho espléndido trabajo, ejecutado á ocho tintas, ha sido realizado en la litografía del señor Rojas, siendo autores del mismo, artistas tan distinguidos como los señores Carcedo y Jiménez (don Juan Martín).

En cuanto al programa de los festejos que el Ayuntamiento de Briviesca prepara, no puede ser más grato: solemnes funciones religiosas, bailes públicos y de sociedad, expediciones campestres, fuegos de artificios y dos corridas de toros que tendrán lugar el 15 y 16 del corriente bajo la dirección del acreditado diestro Gavira, que en unión de su cuadrilla, lidiará ocho toros de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez.

El martes 7 del corriente á las nueve de la mañana tendrá lugar en la parroquia de Santa Agueda, el primer aniversario del alma de doña Agapita Laredo (r. e. d.). Los interesados de la finada ruegan á sus numerosos amigos se sirvan honrar el acto con su asistencia.

La famosa Cecilia, vecina de la calle de San Lorenzo, apenas salió del encierro en que había estado por sus abusos, la emprendió con ciertos industriales de la misma calle, dándoles de escobazos, y derribando las mercancías que una vendedora ambulante llevaba en su carro. Nuevamente ha sido conducida al cuarto de corrección, al que parece se va aficionando demasiado.

Ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción un vecino del inmediato pueblo de Sarracín, por ultrajes violentos inferidos á una joven del citado pueblo. En el pueblo de Fuentespina á consecuencia de una reyerta de familia ha sido herido de una puñalada Benito Acon Arranz, que falleció á los pocos momentos. El juzgado entiende en el asunto.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales no ha celebrado hoy sesión el excelentísimo ayuntamiento. La romería celebrada en San Pedro de Cardena ha sido bastante concurrida. La misa conventual ha sido brillante y solemnemente oficiada por la masa coral de los Hermanos Escolapios de dicho monasterio. En la tarde de hoy se han terminado

los cuitos, cantándose por la comunidad de los P. P. Carmelitas de esta ciudad una solemne salva del maestro Mariani.

La corrida celebrada ayer resultó mala. Presidió el concejal señor San José. Se lidiaron cuatro toros de la ganadería de D. Mariano Reina, vecino de Fuentelapeña, por la cuadrilla de Lobito, dirigida por Manene y por la de Antonio Bayon.

Manene estuvo regular capeando y en la muerte del primero. En la del tercero desgraciado. Bayón mal en los dos que le correspondían, y muy especialmente en el último, al que propinó de cualquier modo un sinnúmero de estocadas.

Los demás individuos de las cuadrillas, medianos. El ganado muy malo, no matando ningún caballo. El público, que fué muy numeroso, salió disgustadísimo de la corrida.

A consecuencia, sin duda, de haber sufrido algún desperfecto la farola que existe en el patio cerrado de las Tabornas, hubo anoche á las once y media alguna alarma entre el vecindario de aquella calle, por temer que se incendiase la gran cantidad de leña perteneciente á los panaderos, que se halla allí apilada.

Los empleados de la fábrica del gas lograron apagar la gran llama que la farola despedía y arreglarla provisionalmente, por lo que no ocurrió ningún accidente desagradable.

En las primeras horas de la mañana de hoy se promovió un escándalo en la casa núm. 2 de la calle del Pozo Seco. A consecuencia de la reyerta promovida resultó herido en la cabeza un joven de esta localidad, y dos detenidos por agresores.

En la travesía del Hondillo al Espolón, en un establecimiento de bebidas, se suscitó anoche una cuestión entre el dueño y un consumidor, que porque no se le quería dar el género sin pagarlo, tiró de navaja; en vista de lo cual el dueño de la casa le arrojó una jarra, que le produjo una herida en la oreja del lado derecho. El herido fué curado en la casa de su cotarro.

Ayer se publicaron en el Boletín oficial los itinerarios que han de seguir los recaudadores para la cobranza de las cuotas de las contribuciones territorial é industrial, canon de minas é impuesto sobre carruajes de lujo y alcoholes, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, que debe dar principio en el corriente mes.

Noticias militares.

Se han aprobado las comisiones des empeñadas en Córdoba por el veterinario segundo del regimiento de España D. José Bernabeu y el primer teniente del mismo D. Nicolás de Ojas para la conducción y recepción de potros, en Mayo último. También se ha aprobado la desmpeñada por el primer teniente del regimiento de San Marcial D. José Pardo, para conducir municiones á Santoña, en Junio último.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil á los segundos tenientes del regimiento reserva caballería de Burgos D. Alejo Abad Pérez y D. Rafael Piña Peinado.

Se ha autorizado al director general de la Guardia civil para que pase, en comisión del servicio, á la sexta y séptima región, con objeto de revistar los tercios 6.º, 9.º, 10.º, 12.º y 13.º, del instituto de su cargo; acompañándole, en concepto de secretario, el comandante del mismo don Vicente Feliú Prieto, su ayudante de campo; el de igual clase de infantería don Bartolomé Vega Montoya, y el primer teniente á sus órdenes, del expresado instituto, don Víctor Morelli y Sánchez Gil.

Anteanoche salió de esta población con dirección á Vitoria el general segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, excelentísimo señor don Basilio Agustín, quedando encargado del despacho durante su ausencia el general de brigada don Federico Verdugo.

El teniente de infantería del regimiento de San Marcial, don José María Saindo, está encargado, desde primero del corriente mes, por orden del excelentísimo señor general segundo jefe de

sexto cuerpo de ejército, de formar una sección de ciclistas, para lo cual se halla instruyendo á ocho individuos de tropa pertenecientes á los dos regimientos de infantería que guarnecen esta plaza.

S. M. la Reina ha firmado los decretos nombrando jefes de la primera y segunda brigada de la tercera división del sexto cuerpo de ejército á los generales de brigada don Mariano Fernandez Hestrosa y don Federico Fernandez Molina.

En la academia de artillería se han verificado los exámenes de ingreso, que han sido rigurosísimos. Entre los que han obtenido plaza, se cuentan los jóvenes de esta capital don José Rozas Fernandez y don Angel Palacios Ortiz de Bustamante, que han practicado inmejorables ejercicios.

Felicidades de todas veras á ambos alumnos y deseamos prosigan con igual éxito la carrera que tan brillantemente han comenzado.

Se ha aprobado la comisión desempeñada por el capitán D. Pedro San Gabriel Turco, de la zona de Miranda, por cobro de libramientos en Burgos, en el mes de Junio, concediéndole los beneficios del artículo 146 del reglamento de zonas militares.

Ha sido confirmado en definitiva el señalamiento provisional de haber pasado que se hizo al capitán de carabineros D. Sinforiano Sotés Ayala, al concederle retiro para Burgos, asignándole los 90 céntimos de su empleo, ó sean 225 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde primero del mes actual, de los sueldos que concede el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, son las siguientes: tenientes coroneles, 30 de junio de 1876; comandantes, 31 de mayo de 1876; capitanes, 2 de julio de 1876; primeros tenientes, 31 de marzo de 1885, y segundos tenientes, 31 de marzo de 1891; debiendo tenerse presente respecto de los comandantes, capitanes y primeros tenientes que se hallan sirviendo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que con arreglo á la real orden de 2 de septiembre de 1892, han de contar por lo menos las antigüedades de 12 de febrero de 1876, 17 de julio de 1875 y 3 de junio de 1876, respectivamente, para que se les reconozca derecho á percibir desde luego dichos sueldos.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 7 de Agosto de 1891: Sala de vacaciones: Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Felix Ballesteros, sobre lesiones: ponente, señor Silva; defensor, Licenciado Cecilia; procurador, Perez de León; Secretaria de Garcia Rubio.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy congrio á 1'30 pesetas el kilo y sardinas á 0'80. —En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en las tardes de ayer y anteayer 18 bueyes, 5 terneras, 118 carneros y 4 cerdos. —En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'46 y 1'56 pesetas el kilo, y en la de ayer á 1'44 y 1'54.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 7 de Agosto de 1891: Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor comandante de Lanceros de España D. Francisco Utero; imaginaria, el de la misma graduación y cuerpo D. Dimas Sanz Urrutia; hospital y provisiones; San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Vicente Castillo Merino, de 15 meses de edad, Puebla 28; María Vicen Orduña, de 2, San Juan 37; Felipe Martín Melgosa, de 50 años, Fernán González 35; doña Martirio Echevarría Ruiz Arana, de 33, Progreso 17 y María no Palomar Bascana, de 68, Hospital de San Juan; y en el de anteayer los de Tomasa Asenjo Quiutana, de 54, Hospital de San Juan y Ana Hernando Rubio, de 9, Hospital de San Juan.

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín de la casa núm. 47. La persona que le interese puede dirigirse á su dueño Felipe Bonis, Plaza Mayor, 4.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

MUERTE DEL GUARDIA LEONCIO ESTEBAN.

Madrid 6-9 m. (Núm. 13.) Ha fallecido el guardia de seguridad Leoncio Esteban, á consecuencia de las lesiones recibidas la madrugada de anteayer. Toda la prensa pide que se atienda á la viuda é hijos de este desgraciado. Minutos antes de morir dijo delirando dirigiéndose á su jefe el señor Morera que quisiera le relevara del servicio. El coronel señor Morera emocionado le dijo que le complacería, y que descansara sin ocuparse de nada. El infortunado guardia falleció saludando militarmente.

UN TORO ESCAPADO.

Madrid 6-10 m. (Núm. 49.) Esta madrugada se escapó un toro, recorriendo las calles de Miguel Lerint, Cabestreros y otras. Un transeunte fué volteado, sufriendo algunas contusiones. El toro fué muerto á navajazos.

EL JUEGO.

Madrid 6-10,15 m. (Núm. 42.) Sigue hablándose de la desgraciada muerte del guardia que fué víctima de los jugadores. Los amigos del duque de Tamames insisten en que éste se halla dispuesto á cerrar las «chirlatas» inmediatamente y á perseguir desde luego con dureza y constancia á los jugadores. Conferenciará hoy con el señor Aguilera, mostrándose decidido á secundar la opinión. Desea la represión del vicio del juego, y en caso de que surjan dificultades, dimitirá.

«EL LIBERAL.»

Madrid 6-10,50 m. (Núm. 32.) «El Liberal» de hoy publica las declaraciones hechas por el señor Becerra acerca de las reformas de Ultramar. El señor Becerra dice que no retirará los proyectos del señor Maura, pero que buscará ciertos procedimientos para realizar aquello que ofrezca menos resistencia.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA.

Madrid 6-10,55 t. (Núm. 19.) Hoy se ha practicado la autopsia al guardia Leoncio Esteban. Mañana se verificará el entierro que será costado por el duque de Tamames. Sobre el féretro se colocarán coronas del duque de Tamames y del señor Morera y una de cada compañía. El cadáver será conducido en hombros por los compañeros del difunto.

EL CÓLERA.

Madrid 6-11 m. (Núm. 64.) Han ocurrido también algunos casos de cólera en París y sus alrededores. El número de atacados es reducidísimo. La enfermedad presenta un carácter benigno. Se emprenderá con valentía una campaña sanitaria para evitar tome incremento.

UNA CONFERENCIA.

Madrid 6-2 t. (Núm. 70.) En la conferencia que han celebrado el Sr. Aguilera y el gobernador civil, aquél autorizó á éste para perseguir con dureza el juego. DOS NOTICIAS. Probablemente mañana habrá Consejo de ministros. El Sr. Sagasta ha retrasado su viaje hasta fines de este mes.

ASELINATO DE UN EXPLORADOR.

Madrid 6-4,15 t. (Núm. 88.) En Tibet ha sido asesinado el explorador francés Mr. Deshin. El embajador de Francia en Pekin ha reclamado el cadáver y los documentos que llevaría dicho explorador acerca de su misión.

LO QUE DICE UN PERIÓDICO.

Un periódico inglés dice que Inglaterra no consentirá en manera alguna que el Japón se apodere de Corea. MENCHETA.

BOLSA DE HOY.

TELEGRAMA MENCHETA (De nuestro servicio particular.) Madrid 6-4'30 t. (Núm. 100) La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (68'75), Idem fin de mes (68'75), Idem exterior (79'20), Idem deuda amortizable (79'10), Biletes hipotecarios de la Isla de Cuba (111'00), Biletes hipotecarios de la Isla de Cuba de 1890 (98'60), Acciones del Banco de España (384'50), Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos (165'00), Cambios sobre París á ocho días vista (22'60), Idem sobre Londres (30'86), Bolsa París: 4 por 100 exterior español (64'28), Mercado dudoso.

JOSÉ NICOLÁS QUESADA.

PROFESOR DE PIANO, SOLFEO Y ARMONIA, ALUMNO PREMIADO EN LA ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN, dá lecciones á domicilio y en su casa, Lain Calvo, 16, habitación n.º 5.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (paseo de Recoletos)

GARANTÍAS Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000 Primas y reservas... » 42.839.747

TOTAL... » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77. Representante en Burgos: D. Próspero Gallardo, procurador, calle de Vitoria, 16, 2.º

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA, DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS EN BURGOS

instalada provisionalmente en Huerto del Rey, núm. 26, piso 4.º izquierda, Y DIRIGIDA por

D. Toribio Bartolomé y Parra.

La mejor recomendación de esta Academia es que su Director tiene terminada la carrera mayor de Sagrada Teología, las de Derecho y Filosofía y Letras, cursadas íntegramente la primera en este seminario y las dos últimas en la Universidad Central, con veinticuatro notas de sobresaliente durante todos sus estudios, y tres veces pensionado por la Facultad de Derecho, previos concurso y doble examen. Además, se ha dedicado á la enseñanza doméstica durante ocho años en esta capital y once en Madrid, y ha desempeñado últimamente, como profesor oficial interino, por cuatro años la cátedra de Latin y Castellano en el Instituto de 2.ª enseñanza de Leon.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion é inmunidad con los remedios antisépticos. Antituberculoso Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilitico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

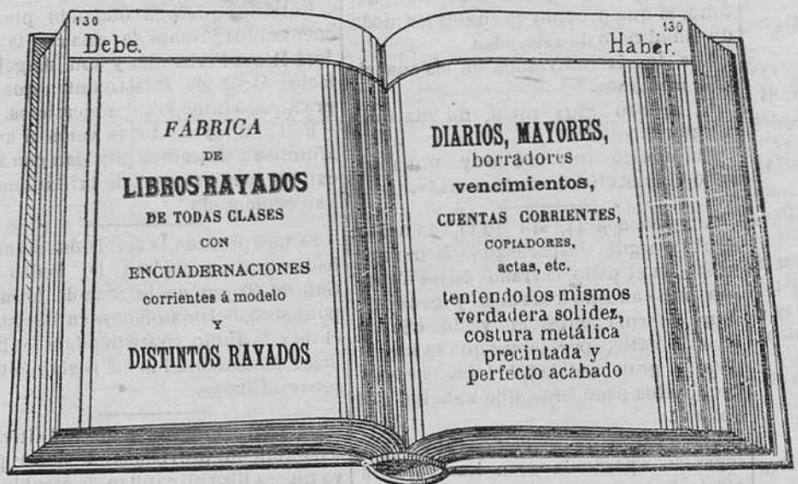
IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira. Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo. Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.—Burgos. Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas muestrarios, estuches, etc. Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR DE JOSÉ ERQUICIA (Ategorrieta.) SAN SEBASTIÁN.

Fabricación y clases esmeradas, ventas al por mayor exclusivamente. Precios 1 peseta, 1'25, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete de 400 gramcs. De venta, en casa de D. Gerardo Santa María, de esta Plaza.

RUS ARTE FOTOFRÁFICO RUS

IMPORTANTÍSIMO Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico, y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato a guiso de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho. CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA. Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio. ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZÁ PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

MAPA de la Diócesis de Burgos, FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA. Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado. Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas Base purgante, NaO. SO 103 HO.—gr. 227 Depurativa NaS.—gr. 00.499 ÚNICAS EN SU CLASE INTERESA A TODOS SABER 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiépticas, Antiescrufulosas, y Antisifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavarrí, 87, Atocha 87. Madrid.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo. De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz. El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

AGUA DESTILADA á 15 cénts. litro. Por 50 ó más litros á 10 cénts. Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS

DOCTOR MORENO. (18 años de práctica) ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL. Consulta de dos á cuatro—Bonifaz, 7, 2.º

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba. VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

MATÍAS LÓPEZ Madrid—Escorial LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA son los mejores que se presentan en los mercados. PREMIADOS CON 40 MEDALLAS De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.